

de Utilidad Pública de la provincia de Burgos Termino de Rabanos; O. terrenos del mismo monte.

Por el presente se notifica a los propietarios y demás titulares de los derechos reales afectados inscritos en los Registros Públicos, para que acudan en el día y hora señalados a las oficinas del Ayuntamiento de Villarobe a fin de que, previo traslado al monte, con el objeto de tomar los datos necesarios sobre el terreno, se levante el acta previa a la ocupación del mismo.

Igualmente se advierte a los propietarios afectados por la ocupación que podrán acudir a este acto acompañados de un Perito, y tendrán derecho a requerir, a su costa, la presencia de un Notario.

Burgos, 8 de febrero de 1962.—El Ingeniero, Jefe de la Brigada.—724.

MINISTERIO DEL AIRE

RESOLUCION de la Junta Económica de la Jefatura de Obras de Aeropuertos por la que se convoca concurso publico para la contratacion de la obra del proyecto, titulado «Edificio para transmisiones en la Base Aerea de El Aaiun».

Se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Edificio para transmisiones en la base aérea de El Aaiun» por un importe total máximo de 1.533.894,32 pesetas (incluido el 100 de beneficio industrial y 2,50 por 100 de administración).

La fianza provisional a depositar en la forma que determina la Ley número 96/1960 de 22 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» núm. 307), asciende a la cantidad de pesetas 30.677,88.

Los pliegos de condiciones técnicas, legales, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire (Madrid) y en la Jefatura del Servicio de Obras de la zona aérea de Canarias, en Las Palmas de Gran Canaria, todos los días laborables, a las horas de oficina.

El acto del concurso tendrá lugar en la Jefatura de estas Obras en el Ministerio del Aire (Madrid) el día 28 de febrero del corriente año a las doce horas cuarenta y cinco minutos.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.
Madrid, 6 de febrero de 1962.—El Secretario —795

y 2.ª 15-2-1962.

RESOLUCION de la Jefatura de Propiedades de la Zona Aerea de Canarias relativa al expediente de expropiación forzosa de las fincas que se citan, afectadas por el proyecto «Expropiación de terrenos para el nuevo Centro de recepción H. F. y V. H. F., dependiente del aeropuerto de Las Palmas-Gando».

El Jefe de Propiedades de la Zona Aérea de Canarias:

Hace saber: Que para proceder a la expropiación forzosa que ha de llevarse a cabo por el trámite de urgencia, según Decreto 970/1959, de 4 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 141), de las fincas a que afecta el proyecto «Expropiación de terrenos para el nuevo Centro de recepción H. F. y V. H. F., dependiente del aeropuerto de Las Palmas-Gando», y en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los propietarios afectados y titulares de derechos sobre los bienes que se especifican para que a las nueve horas de los días que para cada uno de ellos se detallan se personen en el Ayuntamiento de Telde, y desde allí trasladarse a las fincas objeto del citado expediente, a fin de redactar las actas previas a la ocupación.

Los propietarios y titulares de derechos podrán hacer uso de cuanto a su favor determina la Ley de Expropiación Forzosa y Reglamento para aplicación de dicha Ley.

Las Palmas de Gran Canaria a 12 de febrero de 1962.—El Jefe de Propiedades, José Gallego Hernández.—668.

Relacion que se cita

Número parcela catastral	Parafe	Termino municipal	Propietario	Bienes que se exproplan			Fecha del acta
				Primera Ha	Siembra Ha	Erial Ha	
45	Entre «Montaña Gruesa» y «Barranquillo del Negro»	Telde	D. Manuel Mayor Martin	4.7600	—	0.1000	12 marzo
46	Idem	Idem	D. Juan Mayor Martin	4.1600	0.4800	0.4200	12 marzo
47	Idem	Idem	D. Manuel Mayor Martin	3.1500	0.4500	—	12 marzo
48	Idem	Idem	D. Francisco y don Jose Mayor Martin	6.3300	—	0.0600	12 marzo
79	Idem	Idem	Hijos de don Diego Betancor	7.3300	—	0.1800	13 marzo
81	Idem	Idem	Herederos de don Tomas Arencibia Gil	0.1450	—	—	13 marzo